



PROCESO DE ELECCIÓN DE DIVERSOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERÍODO 2024-2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 16:00 horas del día 15 de noviembre de 2024, en reunión no presencial a través de la plataforma ZOOM de la División de Derecho, Política y Gobierno, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes del personal académico del Departamento de Gestión Pública ante el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno

Fórmulas	Nombres	Votos
1	1. Edgar Omar Espinal Betanzo 2. Héctor Ramón Ramírez Partida	4 votos

Asimismo, se hace constar que hubo 0 votos nulos:

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 15 de noviembre de 2024.- La Secretaría de la Comisión Especial para atender los procesos de elección de diversos representantes ante los órganos de gobierno de la Universidad de Guanajuato, Doctora Elizabeth Cristina Cobilt Cruz.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PÚBLICA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2024-2026. **DOY FE.**